



CORVANTISA

Agencia Asesora Productora de Seguros

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORVANTISA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de mayo del 2020, se reúnen los socios de la compañía Corvantis S. A., a las 11.00 horas. Los socios comparecen por sus propios y personales derechos por vía telemática, acorde al artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta; según se desprende del Listado de Asistencia de Socios a Junta General Ordinaria y Universal del 4 de mayo del 2020, que se adjunta a la presente acta, y en virtud de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios, del 20 de abril del 2020, y de acuerdo a los correos electrónicos enviados al secretario de la junta por cada uno de los socios, conformando así el siguiente detalle:

Nombre	Número de Participaciones	Valor de las Participaciones	Porcentaje
Amercara	7.500	7.500	75%
Econ. Patricio Avila Rivas	1.500	1.500	15%
Ing. Beatriz Alvear Pesántez	1.000	1.000	10%
TOTAL	10.000	10.000	100%

Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía el Econ. Patricio Avila Rivas y en calidad de Secretario Ad-Hoc el Gerente General de la compañía; se declara instalada la Junta y el Presidente solicita que se dé lectura a la convocatoria y el orden del día.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento del Informe del Comisario.
3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019.
4. Destino de las utilidades.
5. Reforma de estatutos
6. Nombramiento de Directores



CORVANTISA

Agencia Asesora Productora de Seguros

Se toma votación y el orden del día es aprobado por el 100% de los socios de la Junta por lo que se resuelve tratar el mismo.

PUNTO UNO: Conocimiento del informe del Gerente General. - La ingeniera Beatriz Alvear P., procede a la lectura del informe gerencial del año 2019, el mismo que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que Ing. Beatriz Alvear P., no vota en la aprobación del informe de Gerente General, en su calidad de socio y Gerente y por lo tanto Representante Legal de la compañía. (Acorde con el artículo 243 de la Ley de Compañías) Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al expediente de esta Acta.

PUNTO DOS: Conocimiento del informe de Comisario. - Secretaría da lectura al informe presentado por el Msc. Marco Juma, Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas.

PUNTO TRES: Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018. - En el informe del Gerente se presentan las cifras económicas y financieras de la compañía por el ejercicio económico 2019, además el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la opinión de los Auditores Externos, la Junta aprueba de manera unánime.

Se deja constancia que Ing. Beatriz Alvear P., no vota en la aprobación del informe de Gerente General, en su calidad de socio y Gerente y por lo tanto Representante Legal de la compañía. (Acorde con el artículo 243 de la Ley de Compañías) Se ordena que una copia del mencionado informe de Auditoría Externa se adjunte al expediente de esta Acta.

PUNTO CUATRO: Destino de utilidades. - La ingeniera Beatriz Alvear, Gerente, solicita a la Junta resolver sobre las utilidades.

La Junta General de Accionistas resuelve repartir el 100% de los dividendos. Los pagos se efectuarán en la medida en que la compañía disponga de fondos.

PUNTO CINCO: Reforma de estatutos. - En razón de que la Junta resolvió repartir el 100% de los dividendos, no es necesario reformar los estatutos.

14



CORVANTISA

Agencia Asesora Productora de Seguros

SESION DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES DEL 20-07-2017

PUNTO SEIS: Nombramiento de Directores. – Luego de deliberar y de escuchar las mociones, la Junta aprobó en forma unánime nombrar los siguientes Directores Principales y Suplentes:

Directores Principales

Econ. Marisol Arias

Dra. Cristina Chamba

Ing. Ma. Victoria Moreno

Directores Suplentes

Ing. Lorena Huertas

Ing. Teresa Díaz

Ing. Gustavo De La Pared

Sin tener más que tratar y habiendo agotado los puntos del orden del día, siendo las 11:40 se concede 40 minutos para la elaboración del Acta.

A las 12:10 se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, la misma que en forma unánime es aprobada por la Junta y para constancia firman en forma conjunta el Presidente de CORVANTISA S.A., el Secretario AD-HOC, conjuntamente con los concurrentes.

Econ. Patricio Ávila Rivas
PRESIDENTE

Ing. Beatriz Alvear Pesántez
SECRETARIO AD-HOC

Dr. Francisco Gallegos Rivas
APODERADO ESPECIAL
AMERCARE S.A.